

Arremeten contra FMF

Nueve equipos de la Liga Expansión MX, incluido Cancún FC, se enfrentan a la Federación Mexicana de Fútbol (FMF) por la falta de ascenso.



Foto: Especial

LucesDelSiglo

Periodismo Verdad

JUEVES 29 / MAYO / 2025 CANCÚN, Q. ROO, MÉX.

AÑO VII NÚMERO 2436

En municipios de Guerrero, Chiapas, Oaxaca y QR

Dejarán sin casillas a zonas conflictivas

Alrededor de 480 centros de votación no se podrán instalar el domingo

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CIUDAD DE MÉXICO.- En municipios de Guerrero, Chiapas, Oaxaca y Quintana Roo, el Instituto Nacional Electoral (INE) prevé no instalar casillas por problemas sociales, políticos y de inseguridad para la elección del Poder Judicial del 1 de junio.

Hasta la semana pasada, indica un reporte del organismo electoral, no habían logrado garantizar la instalación de 480 casillas en diversos estados del país, por lo que tuvieron que sustituir las sedes.

En la región de Ciudad Alta-



El INE dijo que no se ha logrado garantizar la instalación de 480 casillas en diversas zonas del país.

mirano, Guerrero, se prevé no instalar cuatro casillas ante los enfrentamientos entre grupos del crimen organizado, que han provocado el abandono de varias comunidades.

Incluso, indica el reporte, las

propias autoridades de seguridad estatal y federal recomendaron trasladar a los electores a secciones vecinas.

En Chiapas están en riesgo cinco casillas, en los municipios de Tila, Venustiano Carranza y

Honduras de la Sierra, en donde estaban previsto que votaran 6 mil 328 ciudadanos. La principal causa son problemas entre comunidades y de delincuencia.

Por ejemplo, expone, en Tila existen conflictos que "han derivado en la pérdida de vidas humanas", y desde el 2015 en esa región se impide la capacitación electoral.

Hasta el momento, en Oaxaca están en riesgo dos casillas, una en San Carlos Yauteppec y otra en Zimatlán de Álvarez.

Mientras que en Quintana Roo, entre Cancún y Cozumel, no se logró la integración de una mesa directiva de casilla, por lo que de no encontrar solución también se bajará.

En otro informe, se asegura que las 480 casillas que no lograron instalarse están en al menos una veintena de entidades.

MÁS INFO. lucsdelsiglo.com



Foto: Especial

Salta Musk del barco de Trump

Elon Musk dejará su puesto en el gobierno como asesor principal del presidente Donald Trump después de encabezar los esfuerzos para reducir y reformar la burocracia federal.

Detectan blanqueo de \$15 mil millones

ABEL BARAJAS / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- La Fiscalía General de la República (FGR) atribuyó a un grupo de empresas y personas vinculadas a la firma Black Wallstreet Capital, el blanqueo de 15 mil millones de pesos entre 2014 y 2022, en lo que constituye el caso más grande de lavado de capitales presentado ante la justicia federal.

Hasta antes de este asunto, el proceso penal por lavado con el mayor volumen de capitales era el de Manuel Rodolfo Trillo Hernández, "La Trilladora", presunto operador financiero del Cártel de Sinaloa, a quien le imputaron blanquear 6 mil 119 millones 860 mil 692 pesos de 2013 a 2018.

La Guardia Nacional (GN) detuvo el martes al cubano-mexicano Juan Carlos Minero Alonso, presidente de Black Wallstreet Capital, con base en una orden de aprehensión por los delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero.

El mandato de captura fue girado desde el 28 de noviembre pasado por Gregorio Salazar Hernández, Juez de control del Centro de Justicia Penal Federal de Almoloya de Juárez, Estado de México, no sólo contra Minero Alonso, sino también contra cuatro de sus supuestos cómplices.

De acuerdo con informes policiales, los otros prófugos de la justicia son Guillermo Arturo Delgado Olguín, Erick Alejandro Buendía Contreras, José Ernesto Rivera Ledezma y Andrea Tamayo Capdeville, informaron autoridades federales.

El antecedente de este asunto es una investigación iniciada en 2020 por la FGR contra Eduard Fernando Giraldo Cardoza, el "Bolíqueso", líder del Cártel del Norte del Valle, en Colombia, uno de los principales proveedores de cocaína para traficantes mexicanos.

El "Bolíqueso" fue detenido el 12 de abril de 2022 en la Ciudad de México y el mismo día fue deportado a Colombia.

MÁS INFO. lucsdelsiglo.com

Señalan complicidad

La FGR acusó a cinco personas de participar en la red de lavado de dinero.



- Juan Carlos Minero Alonso
- Detenido por la Guardia Nacional
- La orden de captura fue emitida en noviembre de 2024

PRÓFUGOS

- Guillermo Arturo Delgado Olguín
- Erick Alejandro Buendía Contreras
- José Ernesto Rivera Ledezma
- Andrea Tamayo Capdeville

Bloquean en EU aranceles vs MX

STAFF / LUCES DEL SIGLO

WASHINGTON, EU.- La Corte Internacional de Comercio de Estados Unidos bloqueó los aranceles de 25 por ciento instaurados en marzo por el presidente Donald Trump en contra de las exportaciones de México, Canadá y China hacia su país, afirmando que el mandatario se extralimitó al invocar una Ley de emergencia económica.

En respuesta a demandas de un grupo de empresas y un grupo de estados gobernados por el Partido Demócrata, la Corte aseguró que los aranceles contra México, Canadá y China invocados bajo la Ley de Poderes Económicos de Emergencia de 1977 (IEPPA, en inglés) no lidian con la emergencia por fentanilo.

"Por muy acertada que pueda ser esta estrategia diplomática, ésta no se ajusta a la definición legal de 'lidar' con la emergencia (por fentanilo) mencionada", aseguró el fallo de la Corte publicado ayer.

A principios febrero, Trump firmó tres órdenes ejecutivas declarando emergencias nacionales por tráfico de fentanilo desde México, Canadá y China, una droga sintética que provocó más de 74 mil muertes en 2024 y a partir de las cuales ordenó la aplicación de 25 por ciento de aranceles bajo la Ley IEPPA de 1977.

En abril, Trump modificó sus aranceles contra las exportaciones de México y Canadá por la emergencia de fentanilo, afirmando que el 25 por ciento sólo sería aplicable a importaciones fuera del régimen arancelario del Tratado de Libre Comercio de la región (T-MEC).

En su fallo, la corte también bloqueó la instauración de aranceles anunciados por Trump el pasado 2 de abril contra la mayor parte de países —donde México y Canadá no están incluidos— usando como justificación también la Ley IEPPA y que después el presidente estadounidense ha estado modificando en algunos casos.

MÁS INFO. lucsdelsiglo.com

PRIMERA GENERACIÓN

La primera generación de cocineras y cocineros tradicionales certificados de Quintana Roo, 13 mujeres y 2 hombres, recibieron su constancia de manos de la gobernadora Mara Lezama Espinosa.



Foto: Especial

Abre la FISEL los canales de denuncia por elección

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CIUDAD DE MÉXICO.- En el marco de la elección judicial y los comicios locales en Durango y Veracruz, la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales (FISEL) —que forma parte de la Fiscalía General de la República (FGR)— abrió sus canales de comunicación para denunciar conductas ilícitas durante la jornada del próximo domingo.

La ciudadanía podrá comunicarse al sistema FISETEL (800-833-7233) de forma gratuita desde cualquiera de las 32 entidades federativas del País para resolver dudas acerca del proceso y recibir información sobre cómo denunciar anomalías.

El portal FISENET, al que se podrá acceder desde la página <http://fisenet.fgr.org.mx/>, podrá ser utilizado para presentar una denuncia sin tener que acudir a la Ventanilla Única



La FISEL habilitó línea telefónica y portal web para denunciar anomalías

de Atención de la FISEL.

En este sitio, los denunciantes podrán adjuntar audios, fotos y videos con el objetivo de brindar pruebas suficientes a las autori-

dades para iniciar investigaciones al respecto.

Ambas formas de contacto se encuentran monitoreadas por elementos de la Fiscalía Electro-

ral, el Ministerio Público Federal (MPF) y se cuenta con coordinación con la Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR), quienes extenderán su capacidad operativa para las elecciones del próximo 1 de junio.

Entre los delitos que pueden denunciarse, que se encuentran en la Ley General en Materia de Delitos Electorales, está la coacción del voto, uso de programas sociales con fines electorales y la retención de credenciales para votar.

De igual forma, algunas de las conductas ilícitas que son castigadas por la vía penal son el "acarreo" de personas con el fin de inferir en el voto, intimidación o amenazas que atenten contra la libertad del voto, promoción electoral fuera de las casillas, relleno ilícito de urnas y apoderamiento del material electoral.

*Con información de Agencia Reforma

Dan alternativas; la CNTE decidirá

El gobierno federal ofreció a la CNTE alternativas sobre pensiones para lograr que retiren su plantón en Zócalo y desistan de movilizaciones rumbo a la elección judicial del próximo domingo; las bases decidirán si aceptan o no.



Foto: Agencia Reforma



EL JUICIO FINAL LO DICTARÁ UN ROBOT

NO SERÁ un juez. No será un **ministro**. No será un **senador** con discursos eternos ni un **académico con doctorado** en letra pequeña. Será un **robot**. Bueno, casi. Se llama **Justicia** y no tiene toga, pero acaba de convertirse en la cara amable —y funcional— de la justicia mexicana. Mientras el país se prepara para una elección histórica en la que ciudadanos votarán por jueces, magistrados y hasta ministros, la **Suprema Corte** se adelantó a la escena futurista y lanzó un asistente virtual que promete hacer lo que miles de funcionarios no han logrado en décadas: explicar, guiar y, de paso, evitar que la corrupción siga manoseando al **Poder Judicial**.

LA VENTAJA es que Justicia no se agota, no se ausenta, no finge demencia. No es influenciable ni corruptible. Y mucho menos sentimental. Justicia no tiene corazón, pero quizá sea justo eso lo que necesitábamos en un sistema saturado de emociones políticas y favores disfrazados de jurisprudencia. El mensaje es claro: los humanos ya no pueden con el paquete. Y si de limpiar el Poder Judicial se trata, mejor dejarlo en manos de robots que no aceptan sobornos manila ni almuerzos con jueces. Justicia —que no es prima de Alexa ni hermana de ChatGPT, pero les da batalla— está entrenada para entender preguntas hechas en español natural.

¿QUE QUIERES saber qué diablos es una controversia constitucional o cómo denunciar a un magistrado corrupto? Ella te contesta. Sin miedo, sin vueltas, y lo mejor: sin necesidad de un abogado que te cobre por explicarte. En tiempos en los que se roban hasta las toallas en las oficinas públicas, la SCJN decidió que ya era hora de ponerle algo de circuitos a la justicia. Y lo hizo sin pedirle permiso a ningún político, porque si fuera por ellos, seguiríamos en la era del fax. Justicia no sólo busca términos legales en un mar de PDFs, también interpreta el sentido de las preguntas. Sí, como si entendiera nuestras confusas dudas ciudadanas, cargadas de hartazgo, indignación y café recalentado.

¿QUE SI se va a equivocar alguna vez? Seguro. ¿Que puede tener sesgos si se alimenta con datos erróneos? Por supuesto. Pero al menos Justicia no se va de vacaciones cada puente, no pide aumento por "complicidad institucional" y no teme pisar callos. Además, a diferencia de ciertos jueces con historial dudoso, no tiene compadres en el Senado ni parientes en notarías. Este nuevo experimento robótico llega justo cuando el Poder Judicial se prepara para una sacudida histórica: el próximo domingo 1 de junio se celebrará la primera elección popular de jueces, magistrados y hasta ministros de la Suprema Corte.

ASÍ ES en México, ahora también se vota por los árbitros. Y mientras los humanos siguen haciendo campaña, con spots, abrazos y promesas, los robots ya están chambeando. Justicia se suma a sus primas mayores, Julia y **Sor Juana**, también creadas por la Corte, como si estuvieran armando un gabinete paralelo pero digital, más eficiente y menos corrupto. Ellas tampoco lloran, tampoco olvidan, pero al menos no votan a favor de intereses oscuros ni pierden expedientes "por error de sistema". Eso sí, no todo es miel sobre algoritmos. Hay quien teme que tanta IA sin control pueda salirse del guion: falta de transparencia, riesgos a la privacidad, sesgos escondidos en códigos de programación. ¿Y si de pronto Justicia comienza a recomendar jueces a modo? ¿Y si un día deja de responder preguntas incómodas? Todo es posible... pero honestamente, ¿eso no lo hacen ya los funcionarios de carne y hueso?

POR AHORA, la gran ventaja es que este asistente virtual no guarda secretos. No usa cookies, no rastrea a nadie, y no pide tu **CURP** para responderte. Su existencia es, en teoría, un acto puro de servicio público. Y si bien no puede dictar sentencias, sí puede poner a más de uno en aprietos si descubre que las respuestas oficiales no coinciden con las prácticas reales del sistema judicial. Así que ya sabe: si algún día no entiende qué demonios hizo la Corte en tal o cual caso, si quiere saber cómo denunciar a un juez que duerme en la audiencia o si simplemente quiere verificar que el derecho aún existe en este país, pregúntele a Justicia. Ella no tiene padrinos, no se deja sobornar y —por ahora— no miente.

TOTAL...



Foto: Agencia Reforma



Teme Markle quedarse sin suficiente dinero

Uno de los temores de Meghan Markle es quedarse sin suficiente dinero, a pesar de tener un patrimonio estimado en 60 millones de dólares junto a su esposo, el Príncipe Enrique.

[ZONA CERO]

ZÓSIMO CAMACHO



Policías que fabrican culpables: impunidad que llena cárceles de inocentes

Recién dio a conocer la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), de la Ciudad de México, que investiga a dos de sus mandos medios. Nada menos que por supuestamente alterar, de manera deliberada, la escena del crimen cometido el pasado martes 20 contra Ximena Guzmán Cuevas y José Muñoz Vega, secretaria particular y asesor, respectivamente, de la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

Aunque la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad descartó manipulación de pruebas, la Dirección de Asuntos Internos de la propia SSC inició un procedimiento administrativo contra la jefa del Sector Nativos y el encargado de patrullas. Les acusa de haber retirado tres elementos de prueba del doble asesinato (un chaleco, un casco de motociclista y un cubrebocas) y luego haberlos reintegrado a la escena del crimen. Por el momento, ambos policías quedaron apartados de sus cargos.

Además, la SSC averigua por qué demoró tanto (10 minutos) en llegar la primera patrulla al lugar de los hechos y por qué no funcionaba la cámara del C5 que pudo haber captado con mayor nitidez a los agresores. Tales irregularidades, que comprometen la resolución de un crimen de alto impacto, provocaron ya un "ajuste en la estructura de mandos" de la dependencia.

De manera desafortunada, no es el único caso. Los asuntos de negligencia, corrupción y probable complicidad de policías de la Ciudad de México con el crimen se acumulan desde hace tiempo. Lejos de los reflectores y los micrófonos, la mayoría de las víctimas padece en silencio los atropellos de malos servidores públicos o francos delincuentes con placa.

Uno de los casos suma una denuncia penal, ante la Fiscalía para la Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos (CI-FIDCS-P/B/UI-B-2 C/D/03045/08-2024); una carpeta de investigación administrativa, abierta ante la

Unidad de Asuntos Internos de la Fiscalía General de Justicia la Ciudad de México (UAI/FS/AS/UI/3599/09-2024); otra carpeta de investigación en la Dirección General de Asuntos Internos de la SSC (DGAI/11/D/004721/08-24); y una solicitud de medidas cautelares ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (0000097603).

Además, una queja presentada ante la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM).

A pesar de que hay evidencias contundentes de que los uniformados incurrieron en fabricación de delitos y simulación de elementos de prueba, los policías siguen libres, realizando patrullajes, mientras las víctimas permanecen en la cárcel, acusadas de delitos que no cometieron.

La desgracia cayó sobre Ángel David Pedroza Sánchez el 4 de marzo de 2024. Ese lunes viajaba en su automóvil con Iván Canek Estrada Gamboa y Roberto Carlos Rodríguez Ortega. Por asuntos de trabajo, se encontraban en el nororiente de la Zona Metropolitana del Valle de México. De pronto, en calles del municipio de Netzahualcóyotl, Estado de México, fueron interceptados por cuatro patrullas de la Ciudad de México, de los sectores Arenal, Aragón y Churubusco (MX385D1, MX918N2, MX006H1 y MX006H2).

Como no tenían jurisdicción para realizar detención en el lugar, los oficiales de la SSC trasladaron a las víctimas 500 metros al poniente, dentro del territorio de la alcaldía Gustavo A Madero. De la irregular detención dan cuenta los propios geoposicionadores satelitales (GPS) de las patrullas y los números de radiofrecuencias. Por si fuera poco, un video de una casa-habitación captó el momento de la detención.

No sólo se observa cómo los oficiales interceptan el vehículo fuera de su circunscripción; también, cómo someten a los tripulantes y les despojan de pertenencias. En un acto de rapiña, carteras y dinero

meten a las bolsas de sus chalecos. Los bienes nunca les serían reintegrados.

Después los reúnen con otras tres personas (Jorge Adalberto Jiménez Amador, Edson Francisco Paredes Ruiz y Edgar Leopoldo Cruz Hernández) y les acusan de haber incurrido en un robo y secuestro expres cometido contra repartidores de una empresa de mensajería. Los policías asegurarian ante las autoridades que los seis fueron detenidos en flagrancia.

En efecto, una denuncia por robo sí se realizó mediante el número de teléfono de emergencias 911 ese día. Sin embargo, las características físicas y de vestir de los probables responsables no coinciden con las de los detenidos, como se acredita al comparar el reporte por escrito del incidente con el video de la detención.

En ninguno de los videos de la zona, captados por el C5, se pudo observar que hubiera habido un asalto o robo contra una camioneta de mensajería ese día. De hecho, en la denuncia penal quedó asentada la declaración de uno de los policías de investigación, quien reconoce que no hay evidencia de que se hubiera cometido tal delito.

Las víctimas fueron retenidas por más de 50 minutos, mientras los oficiales intentaban acomodar los hechos, antes de presentarlos ante el Ministerio Público. Además, les tomaron fotografías, que venderían a un medio de comunicación caracterizado por difundir las identidades de supuestos o probables responsables de delitos. Así, se presentó en un noticiero la imagen de Ángel David con las de los otros cinco detenidos, como supuestos integrantes de una banda dedicada al robo y el secuestro.

Lo peor es que en el Ministerio Público aceptaron en un inicio las "evidencias" presentadas por los policías y los acusados debieron permanecer en prisión mientras se realiza la investigación y se emite sentencia. Todos los elementos de prueba

de inocencia de las víctimas han recaído en sus familias. La obtención de los videos, de las ubicaciones GPS de las patrullas y los demás elementos que acreditan la actuación arbitraria de los policías fue obra de los seres queridos de los reclusos injustamente.

Son estas familias, generalmente proletarias, las que de pronto ven trastocadas sus vidas y deben dejar trabajos, cambiar sus rutinas, tocar puertas y padecer la prepotencia y el desprecio de las instancias que deberían prevenir, procurar e impartir justicia. Y son ellas las que deben padecer, incluso, las amenazas de los policías que son investigados, como ocurre con Alfonso Pedroza, quien ha sido intimidado por los oficiales.

Gracias a estas pruebas obtenidas, uno de los acusados ha logrado su libertad: Roberto Carlos Rodríguez Ortega, quien alcanzó el sobreseimiento de su caso. Aunque Ángel David Pedroza Sánchez y los otros cuatro coacusados están en las mismas circunstancias, los vericuetos de la "justicia" les mantiene en prisión, con la posibilidad de que incluso sean encontrados "culpables". El caso está en manos de la jueza Belén Bolaños Martínez, del Tribunal Superior de Justicia. Hoy es candidata a magistrada de Tribunal Colegiado de Circuito.

Las cárceles de todo el país están llenas de personas injustamente presas. No se trata sólo sentencias indebidas, emitidas por jueces incapaces o corruptos. Muchas veces el atropello inicia con los policías que delinquen y buscan chivos expiatorios, y con los ministerios públicos que realizan trabajo deficiente o corrupto.

Durante el sexenio pasado, Andrés Manuel López Obrador impulsó la liberación de personas injustamente presas mediante dos mecanismos: liberaciones anticipadas y amnistías. Alcanzaron la libertad así 9 mil 867 personas. Sin embargo, son decenas de miles las que padecen una reclusión, no por ser culpables de algún delito, sino por ser pobres.

Directorio

LucesDelSiglo
Periodismo Verdad

PRESIDENTE †
Norma Madero Jiménez

DIRECTOR GENERAL
Agustín Ambríz

SOCIAL MEDIA

EDITOR EN JEFE
Sergio Guzmán

REDACCIÓN
Marco Antonio Barrera
Jesús Sierra
Jesusaldo Lammoglia

DISEÑO EDITORIAL
Gilberto Herrera

CONSEJEROS EJECUTIVOS
Hernán Garza Díaz
Presidente

Robert Alan Ekback
Vicepresidente



<http://www.lucesdelsiglo.com> [f](#) [LucesdelSigloMultimedia](#) [@lucsdelsiglo](#) [lucsdelsiglo](#)



Turismo
Secretaría de Turismo



LA GRAN ESCAPADA

Viajar nunca había sido tan fácil

MEXICANA 



CÓDIGO DE DESCUENTO
GRAN2025

EL BUEN FIN DEL TURISMO 2025

30 DE MAYO AL 01 DE JUNIO



Certifican a 200 graduados; les dan oficios y habilidades

En Isla Mujeres se dieron cursos de pintura textil, corte y confección, manicure, pedicura, repostería, velas artesanales y tejido y bordados, entre otros. Recibieron su constancia más de 200 participantes.

Registran de 10 a 15 consultas diarias

Obtienen asesoría mujeres agredidas

Solicitan atención legal, apoyo psicológico y acompañamiento

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- En apenas seis meses de operación, el Módulo de Atención Integral para las Mujeres en la Supermanzana 94 se ha convertido en el segundo centro con mayor número de consultas en Cancún.

Con un promedio de 10 a 15

atenciones diarias, este espacio mantiene un ritmo similar al de las oficinas de la SM 247.

Aunque el módulo ofrece una amplia gama de servicios, como consultas médicas y cursos de capacitación para el autoempleo, los más solicitados son la asesoría legal, el apoyo psicológico y el acompañamiento durante procesos legales.

Miroslava Andrea Reguera Martínez, directora del Instituto Municipal de la Mujer (IMM), atribuyó este notable desempeño a la estratégica ubicación del módulo, cercano al Centro de

Justicia para Mujeres.

Esto permite que muchas mujeres que acuden a denunciar delitos en la Fiscalía de Delitos Sexuales o en la Fiscalía de la Mujer, también busquen asesoría y seguimiento en el módulo.

“En este módulo específicamente, nuestros números son altos porque todas las mujeres que llegan al Centro de Justicia, que llegan a poner una denuncia en la Fiscalía de Delitos Sexuales o en la Fiscalía de la Mujer, acuden también a nuestras instalaciones para llevar un seguimiento o atención jurídica y su

asesoramiento”, expresó.

En muchos casos, las mujeres canalizadas desde los otros 11 módulos del IMM en la ciudad son dirigidas al módulo de la SM 94 para recibir atención especializada por parte de abogadas capacitadas.

Los casos familiares más frecuentes incluyen custodias, divorcios y pensiones alimenticias.

Por su parte, los temas penales suelen estar relacionados con violencia física, psicológica y económica; en estos casos, generalmente hay un proceso



Los Módulos de Atención Integral para las Mujeres ofrecen asesoría y acompañamiento a quien lo solicita.

legal familiar relacionado.

En lo que va del año, el módulo de la SM 94 ha atendido a entre 700 y más de mil 100 mujeres, principalmente en temas legales y de acompañamiento en denuncias.

Junto con el módulo de la SM 247, son los puntos de atención más activos del IMM, mientras que los demás módulos reciben

en promedio a 10 mujeres al día, con una mayor diversidad de solicitudes.

De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, entre enero y abril de 2025, Quintana Roo registró 840 llamadas de emergencia por violencia contra la mujer y 125 por abuso sexual.

Avanza la discusión de jornada 40 horas

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- La reforma laboral que busca reducir la jornada semanal de 48 a 40 horas avanza con firmeza en Quintana Roo, aseguró Verónica Salinas Mozo, secretaria del Trabajo y Previsión Social estatal.

Informó que las negociaciones con cámaras empresariales y otros actores han alcanzado un avance de 70 por ciento, con lo que se aproxima a su implementación.

No obstante, reconoció que el principal obstáculo proviene de los retos organizacionales que enfrentan las empresas.

“Este cambio requiere ajustes significativos en las estructuras operativas; las empresas deberán optar entre contratar más personal o pagar horas extras, lo que implica un aumento de costos y reorganización interna”, explicó Salinas Mozo.

El sector turístico, particularmente restaurantes y hoteles, ha mostrado mayor resistencia debido a la alta demanda operativa que caracteriza a la región.

Sin embargo, la funcionaria destacó que se están realizando análisis, junto con las cámaras empresariales, para facilitar la

transición.

“Estamos trabajando estrechamente con los empresarios; aunque representa un desafío, este cambio beneficiará a los trabajadores sin descuidar la operación de los centros laborales.

“Ya hay sectores, como la banca, que han implementado jornadas de 40 horas con éxito, cerrando sábados y domingos”, agregó.

Salinas Mozo también resaltó que el gobierno estatal ha organizado foros y mesas de diálogo para acelerar el proceso. El primero de estos encuentros tuvo lugar en Chetumal.

La propuesta de reducción de horas, presentada en 2024, busca brindar un día adicional de descanso semanal, mejorando la calidad de vida de los trabajadores.

Organizaciones como la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) y el Consejo Coordinador Empresarial han expresado su apoyo a la ampliación de los derechos de los trabajadores.

No obstante, también han reconocido las dificultades para adaptarse a las disposiciones propuestas, especialmente para las micro, pequeñas y medianas empresas.



De acuerdo con autoridades estatales, el Tren Maya atrajo más turismo a Quintana Roo.

Aumenta turismo por el Tren Maya

EUGENIO PACHECO

CHETUMAL, Q. ROO.- El turismo en Quintana Roo se incrementó cinco por ciento en el primer trimestre de 2025 debido al Tren Maya, porque la gente quiso conocerlo para viajar en él por el circuito del Sureste mexicano.

Omar Govea Hernández, subsecretario de Turismo estatal, comentó que para el segundo trimestre se espera mantener ese aumento.

Para ello se trabaja en una estrategia de promoción de ese atractivo turístico, que a casi dos años de su inicio formal de operaciones mantiene una alta expectativa para el sector.

Actualmente, en coordinación con la empresa paraestatal que opera el Tren Maya y los aeropuertos ligados al proyecto ferroviario, las empresas del sector turístico promocionan los horarios y precios de corridas.

También las promociones que pueden tener los pasajeros locales o los visitantes nacionales, comentó el funcionario.

En el primer trimestre de 2025, se movilizaron hacia Quintana Roo en el Tren Maya 241 mil 90 pasajeros, 218 mil 226 nacionales y 22 mil 864 internacionales, de acuerdo con el reporte presen-

tado por la Secretaría de Turismo del estado, lo que significa cerca de 20 por ciento más con relación al 2024.

La vinculación de las terminales del Tren Maya con los aeropuertos, como el de Chetumal, que permite una conexión cercana y rápida con sus destinos, mantiene el interés de los pasajeros aéreos por utilizar el tren.

Esto, como una forma de movilizarse y conocer la experiencia de transportarse a través de la “mayor obra de comunicación” en el Sureste mexicano.

Govea Hernández explicó que la afluencia turística en general para Quintana Roo en el primer trimestre de 2025, fue de cinco millones 384 mil 416 visitantes, teniendo mayor movilidad en el arribo, en los cuatro aeropuertos del estado: Cancún, Cozumel, Chetumal y Tulum.

En el movimiento de los aeropuertos se destaca el crecimiento de 6.5 por ciento en los arribos en Chetumal, con 105 mil 762 turistas, y el de Tulum que registró 183 mil, 53 por ciento de aumento, con 410 mil 723 pasajeros.

Esto, indicó Omar Govea, de acuerdo con el reporte trimestral “Cómo vamos en turismo” presentado por la secretaria de Turismo de Quintana Roo.

‘PRIMER MILLÓN’

De acuerdo con información oficial del mes pasado, el Tren Maya, que cruza cinco estados del Sureste mexicano, alcanzó el pasado 7 de abril su primer millón de pasajeros transportados.

Este logro, dijo en su momento Óscar David Lozano, director general del Tren Maya en la conferencia mañanera, marca un momento clave para uno de los proyectos emblemáticos del gobierno de la Cuarta Transformación.

Desde su inauguración, en diciembre del 2023, la afluencia de usuarios ha crecido de forma sostenida, con un incremento mensual promedio del 22 por ciento.

Reportó que en los meses de diciembre de 2024 y enero de 2025 hubo “picos” destacados de ocupación, con 111 mil 851 y 112 mil 808 pasajeros por mes, respectivamente.

“El crecimiento anual ha sido contundente; comparando el primer trimestre de 2025 con el mismo periodo de 2024, el aumento en el número de pasajeros fue de 181 por ciento.

“Reflejó la creciente preferencia del turismo nacional e internacional en este nuevo modelo de transporte ferroviario”.

Atienden agresiones por razones de género

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- Dos denuncias internas de discriminación y acoso laboral contra empleados municipales LGBTQ+ han sido registrados hasta ahora por la Dirección de Atención a la Diversidad Sexual en Cancún.

Noamhy Hermida Nieves, directora de esta área, indicó que está enfrentando de manera directa estos casos relacionados con el servicio público.

A las víctimas, la dependencia les está proporcionando apoyo integral y acompañamiento durante el proceso.

Además, se gestionan dos denuncias externas dirigidas contra dependencias de salud, aunque Hermida Nieves admitió las limitaciones de su Dirección para resolver estos casos directamente.

Sin embargo, destacó su compromiso de facilitar la vinculación con las instancias adecuadas.

“Como Dirección estamos limitadas, pero si podemos ayudar a vincular hacia la solución expedita y, por medio de nuestro jurídico, es que tomamos una decisión para auxiliar.

“El acompañamiento siempre va a estar, al igual que estamos con estas personas para los cambios de identidad y de género”, expresó.

El seguimiento oportuno de las denuncias es una prioridad para la dirección, que trabaja en estrecha coordinación con las dependencias pertinentes.

El objetivo es garantizar que las personas afectadas de la comunidad LGBTQ+ reciban un trato digno y soluciones satisfactorias.

En paralelo, se han intensificado los esfuerzos de prevención a través de la capacitación continua del personal en las distintas dependencias del Ayuntamiento, especialmente en aquellas con mayor interacción con la ciudadanía.

Lo que se busca es lograr la capacitación de cuatro direcciones por mes y ya han logrado la capacitación de dos de las que consideran más importantes: Prevención al Delito y Juzgados Cívicos, que tienen una gran cantidad de trato con la ciudadanía y con personas de la diversidad.

La capacitación busca establecer protocolos de actuación que garanticen un trato respetuoso e igualitario para la comunidad LGBTQ+, como cualquier otro ciudadano.

Este enfoque responde a la necesidad de combatir la discriminación desde su raíz y fomentar una cultura de respeto en las instituciones públicas.

“Para nosotros es muy importante que todos tengamos un trato digno, no estamos buscando que den exclusividad ni un trato especial, sino que estamos buscando el que a nosotros nos traten igual que todos.



Verónica Salinas Mozo, secretaria del Trabajo y Previsión Social estatal.

Va IMSS estatal por especialistas

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- Con el propósito de atender la creciente demanda de servicios médicos, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Quintana Roo participa en el segundo proceso de reclutamiento médico de 2025, del 28 al 31 de mayo.

El llamado draft médico está dirigido a residentes del IMSS y de otras instituciones que egresan de diversas especialidades médicas.

Javier Michel Naranjo García, titular del IMSS en la entidad,

detalló que, en el primer proceso de reclutamiento, realizado entre marzo y abril, se logró cubrir 92 por ciento de las plazas vacantes.

“En marzo o abril captamos 92 por ciento de las especialidades que requeríamos; se hará un nuevo draft, del 28 al 31 de mayo, y esperamos captar ocho por ciento de especialistas que faltan”.

Durante estos días se buscará contratar cirujanos generales, neurocirujanos, angiólogos, médicos familiares, urólogos, médicos internistas, entre otros.

En el reclutamiento anterior, se incorporaron alrededor de 116 médicos de distintas especialidades.

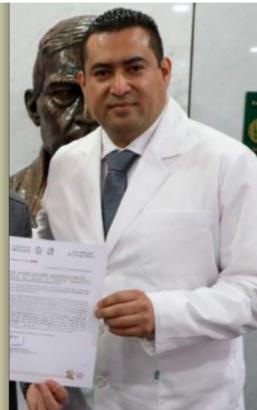
Naranjo García también sostuvo que el IMSS está implementando la Estrategia 2-30-100 a nivel nacional, con la finalidad de reducir los tiempos de espera para cirugías y consultas médicas.

Este programa busca aumentar el acceso a servicios de salud para la población, con las metas de realizar dos millones de cirugías, 30 millones de consultas de especialidad y 100 millones de

consultas de medicina familiar.

“A través de la dirección general se está inyectando recurso para hacer obras de conservación, para mejorar y ser más eficientes, más eficaces en esa programación de consultas de especialidades, en esas cirugías”, señaló.

El delegado enfatizó que uno de los principales objetivos de esta estrategia es que los tiempos de espera no excedan los 30 días, por lo que se están verificando las consultas de especialidad y atendiendo aquellas que están rezagadas.



Javier Michel Naranjo García, titular del IMSS en Q. Roo.

Explica Sheinbaum cómo emitir el voto

STAFF / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- En víspera de la veda electoral, la Presidenta Claudia Sheinbaum explicó cómo votar en la elección judicial del próximo domingo y recomendó ir previamente estudiados para saber a qué candidato elegir.

Esta mañana, en Palacio Nacional, exhibió las boletas de elección de ministras y ministros de la Suprema Corte; la de magistrados y magistradas del Tribunal de Disciplina Judicial.

La de magistradas y magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Tepjf); la boleta de magistradas y magistrados de la Sala Regional del Tepjf; y la de jueces y juezas de Distrito.

Para cada una de las boletas anteriores, la Mandataria federal indicó cómo elegir, paso a paso, a los candidatos.

“Vamos a aprovechar porque es el último día para hablarles del tema (...) Esta es la manera en que vamos a votar el próximo domingo, por eso uno tiene que estudiar previamente por quién va a votar.

“Esto, para que uno pueda decir: ‘de lo que hemos estudiado, estas son las personas por las que queremos votar’”, mencionó Sheinbaum.

La campaña judicial concluye hoy en medio de una lluvia de acordeones, presiones corporativas y gubernamentales, falta de intervención de las autoridades electorales y poca claridad hacia los votantes.

Después de 60 días de campaña, tres mil 396 candidatos a distintos cargos del Poder Judicial terminan hoy con su proselitismo para abrir paso a la veda rumbo a la jornada electoral del próximo domingo 1 de junio.

Fue una campaña de acarreo a actos proselitistas, inducción del voto mediante acordeones, una abierta intromisión de partidos políticos y gobiernos, así como desatención a las reglas para hacer propaganda y realizar gasto electoral.

La contienda derivó en una suma de ocurrencias por parte de los aspirantes a cargos judiciales, principalmente en redes sociales, para llamar la atención de los electores.

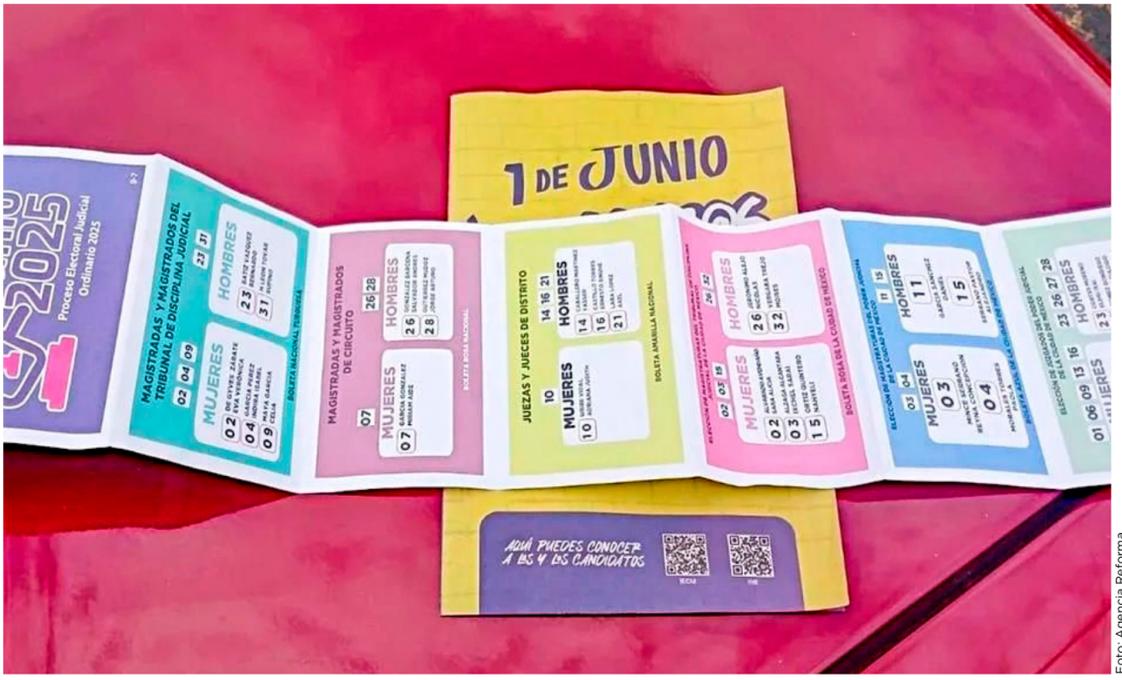
Aunque el Instituto Nacional Electoral (INE) intentó fijar controles, en los hechos reinó la confusión y la violación a las normas electorales.

La titular del Ejecutivo federal informó que el domingo acudirá a las 9:00 horas a la casilla ubicada en la Calle Moneda para emitir su voto.

“Voy a votar aquí en la de la Calle de Moneda por la entrada principal (de Palacio Nacional). A las nueve de la mañana estaré votando”.

La presidenta Sheinbaum dijo que no ha tenido comunicación con el ex presidente Andrés Manuel López Obrador, por lo tanto, no sabe si participará en la jornada electoral.

“Está muy bien, pero no he tenido comunicación con él, entonces, no podría decirle si él va a votar o no va a votar”, añadió.



El INE ordenará frenar la distribución de los “acordeones” en los que se promueve a candidatos al Poder Judicial.

Emitirá autoridad electoral medidas cautelares

Ordena INE ‘frenar’ uso de acordeones

Harán la petición a gobiernos y candidatos para la campaña y veda electoral

STAFF / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- De manera excepcional, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) emitirá medidas cautelares para frenar la distribución de los “acordeones” en los que se promueve a candidatos de la elección al Poder Judicial.

Aunque este miércoles es el último día de proselitismo, la petición se realiza tanto para la campaña como para la veda electoral, es decir, del 29 de mayo al 1 de junio.

Ante el escándalo provocado por las guías de votación que distribuyó el Gobierno de Nuevo León y las estructuras morenistas en diversas entidades, los consejeros del INE aprobarán este jueves acciones que por lo general hace la Comisión de Quejas.

“A los sujetos de derecho que pretendan elaborar o difundir materiales, como los denominados acordeones o cualquier otro de características similares, en los que se pretenda inducir el voto a favor de determinadas candidaturas del proceso electoral extraordinario federal, se abstengan de hacerlos y difundirlos.

“Ya que se encuentra prohibida la difusión de propaganda electoral, con independencia de quién los elabore y distribuya, durante el periodo de veda y la Jornada Electoral”, establece

el resolutivo que aprobarán mañana en sesión.

En el documento se argumenta que no es necesario contar con denuncias para que el Consejo General tome esa acción.

“Existe grado razonable de certeza sobre que dichas conductas se están realizando, y es un riesgo latente para el proceso electoral.

“Se actualiza un riesgo latente de conductas que pudieran contravenir la normativa electoral, particularmente la vulneración al principio de equidad en el proceso electoral actualmente en curso.

“Así como de los procesos locales para la elección de cargos judiciales, al influir en la ciudadanía y en las normas que prohíben recibir apoyo o financiamiento de personas físicas o morales, partidos políticos o entes gubernamentales”, señala.

Hasta el momento, cinco candidatas a magistradas y juezas han presentado su deslinde por esas listas.

Se argumenta que se aplicará una medida cautelar del tipo inhibitoria, porque se prevé que durante la veda electoral continúe su distribución, lo cual vulnera la libertad del sufragio y los principios de imparcialidad, equidad y neutralidad.

Indican que si bien el INE no tiene certeza, todavía, de la persona física, moral, partido político o ente gubernamental que elabora y difunde estos acordeones, es urgente frenarlos porque también está considerado como un financiamiento ilegal.

El Consejo General dará vista a los institutos electorales locales para que también actúen en consecuencia.



La presidenta Sheinbaum explicó cómo votar en la elección judicial del próximo domingo.

Violenta EU el convenio fiscal con su impuesto

STAFF / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- El impuesto estadounidense de 3.5 por ciento a las remesas va en contra del Convenio entre México y Estados Unidos en Materia Fiscal y se podría tipificar como doble tributación, consideró la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

“Es un gravamen que no es justo, es discriminatorio en términos del tratado de no tributación y probablemente sea un doble tributo”, aseveró Edgar Amador Zamora, titular de la SHCP, en el marco de la Reunión Nacional de Consejeros Regionales 2025 de BBVA México.

Explicó que el impuesto a las remesas podría disminuir el ingreso disponible para los consumidores en Estados Unidos, por lo que el impacto acabará pagándolo el mercado interno de ese país.

“Más allá de estos temas técnicos, es un gravamen importante a un segmento de la población que, primero, es muy trabajador, y que ha ganado de manera honrada sus ingresos y que apoya a sus familiares en México.

“Una buena parte de ello pasa a través del sistema bancario; más de 94-95 por ciento es a través de plataformas electrónicas completamente trazables.

“Todo es transparente en términos de trazabilidad de la transacción y puede tener impactos importantes a escala”, sostuvo Amador Zamora. Indicó que el impacto regional va a ser muy diferenciado.

“El impacto regional podría ser muy importante; hay estados donde representa para algunas familias 20 por ciento de sus ingresos, es equivalente a 10 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) en algunos estados”, refirió.

MÁS INFO. lucsdelsiglo.com



Evalúan relevo de fiscal del Caso Ayotzinapa
La presidenta Sheinbaum dijo que se analiza el relevo del Fiscal Especial del Caso Ayotzinapa, Rosendo Gómez. Los padres de los 43 demandaron su renuncia.

Reinician el diálogo maestros disidentes

STAFF / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- La Comisión Nacional Única de Negociación de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) reanudó hoy las mesas de diálogo con las autoridades.

Anoche, luego de que por dos horas sesionó la Asamblea Nacional Representativa, determinó la asistencia a las negociaciones propuestas por la Secretaría de Gobernación.

En la reunión participarán los secretarios de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y de Educación, Mario Delgado, además de un representante de Hacienda y Crédito Público.

Sobre Paseo de la Reforma avanza un contingente de profesores integrados por las sec-



La Comisión Nacional Única de Negociación de la CNTE reanudó las mesas de diálogo con autoridades federales.

ciones 9, 10, 11 y 60 de la Ciudad de México.

También de las secciones 40 de Chiapas y 33 de Yucatán, además de los contingentes de Hidalgo y Veracruz.

El magisterio disidente lleva

Detectan en historial de candidatos antecedente de violencia de género

STAFF / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- La organización ciudadana Defensorxs informó que ha detectado al menos cinco casos de candidatos a jueces y magistrados que tienen antecedentes de violencia de género o acusaciones de haber cometido delitos sexuales.

Miguel Alfonso Meza, presidente de la organización, afirmó que el último caso descubierto es el de un aspirante a magistrado que fue detenido por el intento de asesinato de su esposa y quien fue precandidato a un puesto de elección popular por Morena.

“En Defensorxs hemos mostrado que no existieron filtros contra candidatos ligados al crimen organizado; Al parecer, tampoco filtraron a los violentadores. Hasta el momento, hemos detectado a cinco”, indicó.

La organización tiene previsto acudir este mediodía al Instituto Nacional Electoral (INE) para pre-



La organización ciudadana Defensorxs detectó al menos cinco casos de candidatos acusados de violencia de género.

sentar un escrito formal con puebas contra 24 candidatos.

En el caso de los violentadores, expuso Meza, está Edgar Agustín Beiza, juez de la Ciudad de México denunciado por una alumna de la UNAM por abuso sexual y por decenas de mujeres que lo han acusado de encubrir a sus agresores.

También está Luis Castañeda, con 36 denuncias de víctimas en redes sociales por acoso sexual, señalado por amenazar a sus víctimas e investigado por un homicidio culposo tras atropellar a un motociclista.

MÁS INFO. lucsdelsiglo.com

dad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros (Usicamm).

ACEPTAN PROPUESTA

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que los maestros de la CNTE aceptaron la propuesta de reunirse en la Segob con integrantes del Gabinete.

Durante la mañana, aseguró que en la cita se buscarán medidas para ayudar a los maestros en que lo permita el presupuesto.

“Lo que sabemos es que aceptaron la mesa, que hoy se van a presentar en la Secretaría de Gobernación”, expresó Sheinbaum.

“Ahí, primero, se va a buscar un esquema de diálogo, que es muy importante, y segundo,

algunas medidas que pueden seguir ayudando a los maestros en la medida que el presupuesto público alcance”.

La Presidenta dijo esperar que hoy se dé una salida al conflicto con el magisterio disidente.

“Vamos a esperar al día de hoy y ojalá que sea ya una salida al plantón que tienen aquí en el Zócalo”, comentó.

“Para nosotros, como siempre lo hemos dicho, el diálogo está abierto, y los acuerdos a los que yo me comprometí con todo el magisterio nacional; (consideramos) las demandas que hay en los estados que se están atendiendo”.

“Vamos a esperar al diálogo de hoy y esperemos que sea ya un espacio de salida”, agregó la Presidenta.

América y Cruz Azul disputan partidos clave ante clubes de EU

Equipos de la MLS llegan en forma contra Liga MX

Los Ángeles FC y Vancouver Whitecaps enfrentarán a los mexicanos

STAFF /
LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- Este fin de semana la Liga MX y la MLS sumarán dos capítulos más a su rivalidad, cuando Cruz Azul enfrente al Vancouver Whitecaps por el título de la Copa de Campeones de la Concacaf, mientras que el América y Los Ángeles

FC disputarán el último boleto disponible para el Mundial de Clubes, que comenzará en dos semanas.

Los primeros en enfrentarse serán los azulcremas y los californianos, el próximo 31 de mayo en el BMO Stadium de Los Ángeles. Esta es la segunda vez que ambos se enfrentan en este 2025, su primer encuentro fue un amistoso en febrero, donde los estadounidenses se impusieron 2-1.

Este año, LAFC marcha en el cuarto lugar de la Conferencia Oeste, con 23 puntos, gracias a sus seis partidos ganados, cinco

empatados y cuatro perdidos. Los dirigidos por Steve Cherundolo han hecho 27 goles y permitido 22 anotaciones.

Los californianos cuentan con estrellas como los campeones del mundo, Olivier Giroud y Hugo Lloris, además del goleador Denis Bouanga, quien lleva nueve anotaciones en todos los torneos que han disputado este año.

LAFC y América se han enfrentado en 2020 en las Semis de la Concachampions, con triunfo 3-1 para los de la MLS y en 2022 en la Leagues Cup, donde los estadounidenses también ganaron en penales.

Mientras que Cruz Azul enfrentará el 1 de junio al Vancouver Whitecaps, club que es el súper líder de toda la liga, con 31 puntos, nueve triunfos, cuatro empates y una derrota. Presume de la mejor defensiva con sólo 12 anotaciones permitidas.

El club canadiense de la MLS tiene jugadores como el paraguayo Andrés Cubas y el goleador estadounidense Brian White, quien tiene 16 goles en lo que va de la campaña.

Vancouver tiene una marca de dos triunfos, cuatro empates y cinco derrotas frente a clubes de la Liga MX.



Foto: Tomada de Internet

Desde 2003, ningún equipo de la Conferencia Este ha remontado una desventaja de 1-3 en playoffs.

Encaran Knicks la eliminación ante Indiana

STAFF /
LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- Este jueves los Knicks tratarán de ganar tiempo para no ser eliminados por los Pacers, en la Final de la Conferencia Este. Luego de la derrota en el Juego 4 como visitantes deben remontar ahora una desventaja de 1-3, algo que no sucede en la NBA desde el 2020 y en su sector desde hace 22 temporadas. Mientras que Indiana está a un triunfo de volver a las Finales tras 25 años de ausencia.

Los Pacers ganaron 130-121 a los neoyorquinos, con un Tyrese Haliburton en plan grande, quien firmó un triple-doble de 32 puntos, 12 rebotes y 15 asistencias. Esta es apenas la segunda ocasión que el jugador firma doble dígito en tres estadísticas diferentes en playoffs.

Por los Knicks, Jalen Brunson hizo 31 puntos que combinados con los 24 puntos, 12 rebotes y tres asistencias de

Karl-Anthony Towns, no fueron suficientes para acortar distancias. Además, el equipo sufrió 11 robos de balón y sólo acertó el 46 por ciento de sus tiros dentro de la pintura.

Bajo este escenario, los de Nueva York regresan al Madison Square Garden, con el objetivo de hacer algo que se ha hecho apenas 13 veces en toda la historia de la NBA: remontar una serie de playoffs tras estar abajo 1-3.

La última vez que ocurrió esto fue en 2020, en las Semifinales de la Conferencia Oeste, cuando los Nuggets dejaron ir la ventaja ante los Clippers, en la postemporada celebrada en 'la burbuja' por la pandemia.

Mientras que en la Conferencia Este, nadie remonta un 1-3 desde 2003, cuando en la primera ronda de los playoffs los Pistons superaron al Magic, cabe mencionar que esa fue la primera campaña en la que se expandieron las series de primera ronda de cinco a siete partidos.



Los Whitecaps son el mejor equipo de la MLS y LAFC tiene una racha de seis partidos sin perder.

Niega Ferrari 'tensión' con Lewis Hamilton

STAFF /
LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- En Ferrari los rumores corren más rápidos que los autos. Fred Vasseur, jefe de la escudería negó que haya una ruptura en la relación entre Lewis Hamilton y su ingeniero de carrera Riccardo Adami. El francés destacó el trabajo de ambos en el Gran Premio de Mónaco, que fue mucho mejor de lo que esperaban.

Durante la carrera en Montecarlo, el piloto británico mandó un mensaje en radio a Adami, "¿Estás molesto conmigo o algo?", dijo Hamilton, quien al parecer no recibió respuesta por parte de su ingeniero y este silencio arrancó la especulación sobre los problemas en la escudería.

"Debido a que cuando el

piloto pregunta algo durante las curvas uno y tres, tenemos que esperar hasta el túnel para responder, por lo que evitamos responder en las curvas. Y siendo honestos, no hay tensión en que (Hamilton) pregunte algo. Él ha estado contra la pared, está bajo presión y peleando a 300 kilómetros por hora y estoy de acuerdo con que use un tono agresivo", señaló Vasseur.

A pesar de esta "tensión", el británico pudo escalar posiciones y pasó del séptimo al quinto puesto en el GP de Mónaco.

En lo que va de la temporada, Lewis no ha podido subir al podio, pero ha podido mantenerse dentro de la zona de puntos, que lo tienen en el sexto lugar del Campeonato de Pilotos, en su primera campaña con el equipo italiano desde que dejó a Mercedes.



Foto: Tomada de Internet

Sigue como líder

El ciclista mexicano Isaac del Toro ganó la Etapa 17 del Giro de Italia y se mantiene como líder de la competencia. Es el ciclista más joven en matener la 'maglia' rosa por nueve días desde 1940.

Ignora QB Rudolph rumores sobre Rodgers a Pittsburgh

STAFF /
LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- En Pittsburgh ya comenzaron los minicampeonatos de pretemporada y mientras Aaron Rodgers decide su futuro dentro de la NFL, el quarterback Mason Rudolph trabaja para ganarse un puesto titular en el equipo y ocupa (por ahora) el rol principal durante las prácticas. El mariscal ignora los rumores que colocan al veterano como su futuro compañero de equipo y rival por el puesto titular.

"Esto no es nuevo para mí (pelear por el puesto titular). Ha sido un ruido constante. Esta es la naturaleza de la NFL, así que estoy acostumbrado a esto desde hace tiempo. Ahora no hago nada más que dar lo mejor que puedo para ayudar a nuestro equipo para mejorar en esta primavera", apuntó Rudolph en un mensaje enviado por los Steelers.

Mason tiene 29 años y fue reclutado por Pittsburgh en 2019, donde estuvo hasta 2023 y participó en apenas 13 juegos como titular. En 2024 estuvo con los Titans donde apenas disputó ocho partidos en total, por lo que regresó con el equipo que lo trajo a la NFL.



Foto: Tomada de Internet

Mientras el veterano Aaron Rodgers decide su futuro, Mason Rudolph lidera las prácticas en Pittsburgh.

La semana pasada, Aaron Rodgers insinuó que podría llegar con los Steelers, mien-

tras que el entrenador Mike Tomlin señaló que "no hay fecha límite" para firmar otro

quarterback. Incluso la directiva señaló que "todos los fichajes son posibles".



Foto: Tomada de Internet

El piloto tuvo una discusión con su ingeniero de carrera durante el Gran Premio de Mónaco.

Tips De Viaje



CON TODO EL RITMO

Cada 21 de junio, Francia celebra la Fête de la Musique, un evento gratuito que llena París y la región de Île-de-France con jazz, rock y otros géneros. Desde 1982, este festival democratiza la cultura musical reuniendo a músicos profesionales y aficionados en escenarios improvisados y oficiales. Su éxito ha trascendido fronteras y ahora se celebra en más de 120 países. Ideal para quienes buscan experiencias culturales llenas de ritmo. Detalles en (fete-delamusique.culture.gouv.fr/).

UN PASEO EN CADA COPA

Más allá de castillos y paisajes, Escocia invita a recorrer sus rutas del whisky. Speyside deslumbrará con destilerías icónicas; Highlands conquista con sus sabores robustos e Islay cautiva con intensos aromas marinos. En Lowlands y Campbeltown, tradición y delicadeza se mezclan en cada trago. Completa la experiencia en The Macallan Estate, con catas exclusivas y alta gastronomía de la mano de los hermanos Roca. Vive la cultura escocesa a través de sus destilados. Detalles en (www.visitscotland.com).



SALUD A TU ALCANCE

¿Te preocupa enfermarte durante un viaje? Con la app Air Doctor, puedes encontrar a más de 20 mil médicos de confianza en 75 países y concretar citas presenciales, a domicilio o por videollamada. La aplicación filtra por especialidad, idioma, ubicación e incluso por género del doctor. Además, si viajas con seguro asociado, evita desembolsos y trámites. Está disponible para iOS y Android. Air Doctor te permite recibir atención médica sin complicaciones y la posibilidad de continuar tu aventura con total tranquilidad. Más inspiración en (www.air-dr.com/).

ARGELIA MAUPOMÉ

de viaje

JUEVES 29 / MAYO / 2025

¿SABÍAS QUE...?

El Cosmovital del Jardín Botánico en Toluca está formado por 500 mil fragmentos de vidrio, según la Sectur.

PATRICIA MIRANDA
ENVIADA

Aquel primer encuentro, como sucede con las primeras citas, provocó mariposas en el estómago. Tuvo lugar en el astillero de Fincantieri, en Marghera, sí, en la romántica Italia. Fue una mañana septembrina de 2024, y el Norwegian Aqua —con sus 322 metros de eslora y un colorido casco pintado por el artista Allison Huelman— ya prometía convertirse en un prodigio de la industria naviera.

Por fuera estaba listo, pero por dentro algo muy grande se cocinaba y un grupo de periodistas pudo inmiscuirse en sus entrañas. Para ello hubo que portar cascos, calzar botas industriales y caminar entre andamios, remaches, vigas de acero y un enmarañado de cables. Trabajadores vestidos con overoles laboraban prolijamente; ahí se estaba terminando de construir el barco número 20 de la flota de Norwegian Cruise Line (NCL).

Andar por sus cubiertas, semidesnudas, imaginando cómo serían sus cabinas, jacuzzis y restaurantes fue emocionante. Tanto como lo fue una segunda cita, el pasado mes de abril, cuando en el puerto de Miami se celebró el bautizo de esta joya náutica.

El más reciente e innovador crucero de la clase Prima Plus, de NCL, recibía un nombre, a su padrino (Eric Stonestreet, ganador de dos premios Emmy) y a un grupo de pasajeros que experimentarían su mini viaje bautismal.

¿El destino? Great Stirrup Cay, la isla privada que NCL tiene en las Bahamas. ¿La duración? Cuatro días y tres noches ¿El reto? Las mil y un “escalas” por hacer, a bordo, para conocer cada uno de sus refinados rincones.

Bastó con poner un pie en The Grand Atrium para advertir que el Norwegian Aqua se convirtió en una estilosa ciudad flotante que había que apresurarse a explorar.

Los renders empezaron a cobrar vida al andar por cada una de las cubiertas: tiendas de relojes por ahí, boutiques y joyerías más allá; restaurantes que abren el apetito e íntimos spots invitando a planear el resto de la estadía, no podían faltar.

La oferta de entretenimiento es inaudita. Si o sí hay que vivir la experiencia del Aqua Slidecoaster, esa montaña rusa con toboganes de agua que hace gritar como un chiquillo hasta al viajero más adulto.

Recomendable también es asistir al Mandara Spa, un santuario en el que se rinde culto al cuerpo y al alma. Algunos pasajeros, ataviados con albornoces blancos, van a gozar tanto de los saunas de carbón y de arcilla como en las salas de sal y hielo. Otros realizan el circuito de talasoterapia, mientras ven la hipnotizante cascada interior.

Los sibaritas no tardan en advertir que el Norwegian Aqua es un edén culinario y que, con 17 restaurantes y 18 bares a bordo, la verdadera odisea es decantarse por uno u otro. Muy tentador resulta el Indulge Food Hall, una especie de *hub* gastronómico, en el que hay desde estaciones con comida oriental y española hasta un espacio que sirve opciones veganas y responde al nombre de Planterie. Obligada es una parada técnica en Swirl Wine Bar, para constatar con sus vinos premium, que la vida puede tomarse un sorbo a la vez.

El descanso en las confortables cabinas está garantizado, no sin antes gozar de “Revolution: A Celebration of Prince”, un espectáculo sin parangón en alta mar.

Dos días de navegación no alcanzan para comer en cada restaurante y sentarse a ver



CAMAROTE CON BALCÓN

NORWEGIAN AQUA

SWIRL WINE BAR

POR EL PLACER DE NAVEGAR

Entre la innovación y la hospitalidad, este navío constata que... los sueños construidos entre grúas y acero se hacen realidad



MIAMI, FLORIDA

el horizonte en cada tumbona, pero el tercer día contemplaba la visita a Great Stirrup Cay, ese edén que la naviera tiene en Bahamas. Ahí aguardaban: un paseo en kayak, un almuerzo bahameño maridado con cocteles y el anuncio de que un muelle, así como una gran piscina y un chapoteadero estarán listos para el cuarto trimestre de este 2025.

Sin embargo, y pese a la belleza de la idílica isla, el protagonista seguía siendo el Norwegian Aqua... esperando pacientemente, a la lejanía, por los cruceristas. Con el último atardecer llegó la despedida en el Ocean Boulevard, una pasarela que rodea el barco. Al ver al sol caer, los ojos se poblaron de sentimientos y es que un navío como el Norwegian Aqua no sólo transporta a los viajeros de un lugar a otro, también los trastoca, al permitirles habitar en cada uno de sus recovecos.

El destino es el Caribe, el barco ofrecerá viajes de cinco y siete días a las Bermudas desde Nueva York desde agosto de 2025 hasta octubre de 2025 y, a continuación, itinerarios de cinco y siete días por el Caribe Oriental desde Miami, la “Capital Mundial de los Cruceros”, de octubre de 2025 a abril de 2026. (www.ncl.com).



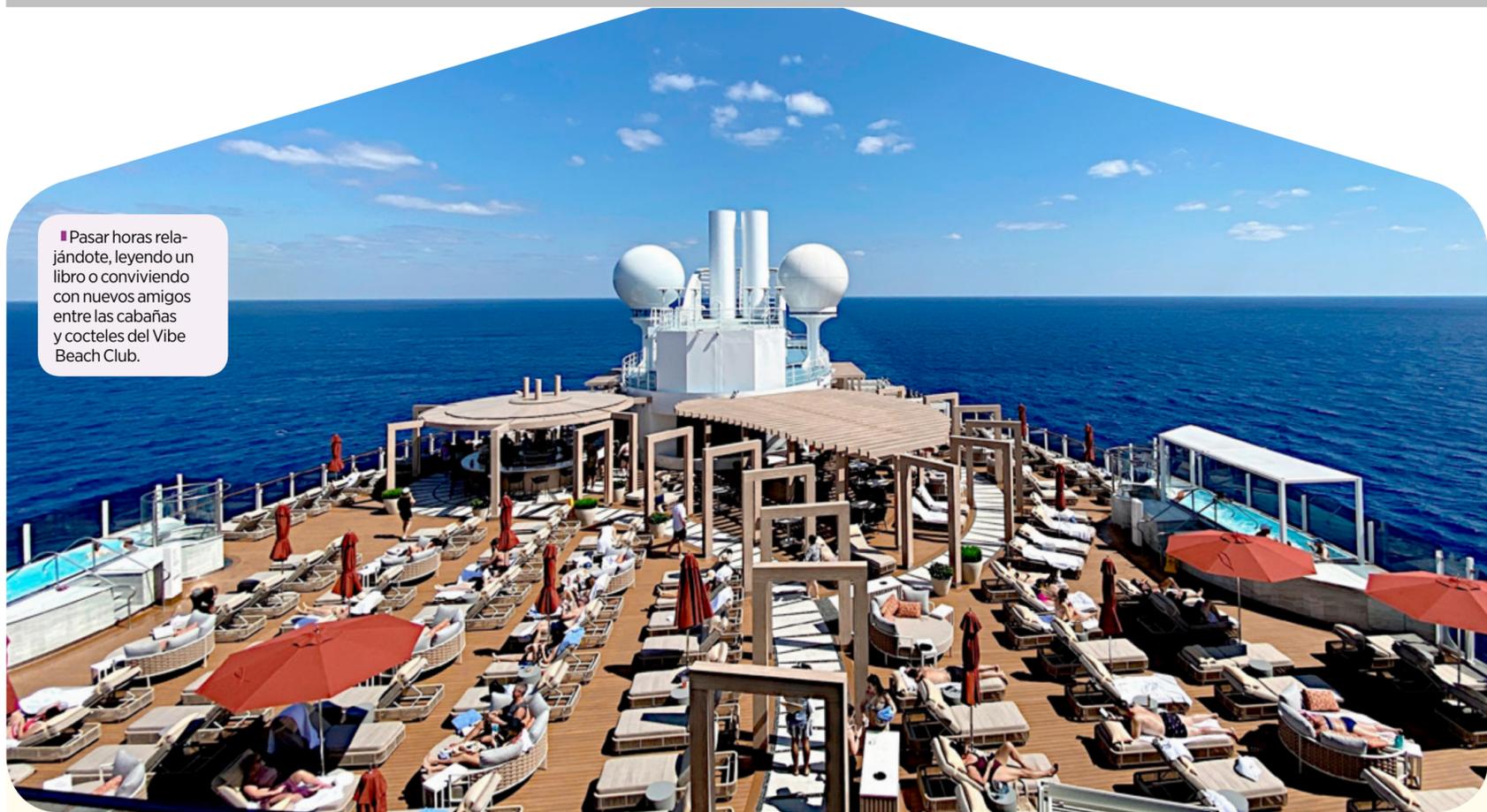
Para saber

Hasta agosto, el Norwegian Aqua estará realizando itinerarios de siete días por el Caribe saliendo desde Puerto Cañaveral, Florida, y haciendo escalas en Puerto Plata, República Dominicana; Tórtoles, Islas Vírgenes Británicas; Santo Tomás, Islas Vírgenes de EE.UU.; y Great Stirrup Cay. Tras la temporada en el

Caribe, el barco ofrecerá viajes de cinco y siete días a las Bermudas desde Nueva York desde agosto de 2025 hasta octubre de 2025 y, a continuación, itinerarios de cinco y siete días por el Caribe Oriental desde Miami, la “Capital Mundial de los Cruceros”, de octubre de 2025 a abril de 2026. (www.ncl.com).

Patricia Miranda

Cortesía Norwegian Cruise Line



■ Pasar horas relajándote, leyendo un libro o conviviendo con nuevos amigos entre las cabañas y cocteles del Vibe Beach Club.

Patricia Miranda

CADA QUIEN ELIGE SU MOTIVO



Cortesía Norwegian Cruise Line

■ Hacer ejercicio en el Pulse Fitness Center o gozar del "aquí y el ahora" en la suite termal, mientras pierdes la vista en el horizonte.



Cortesía Norwegian Cruise Line

■ Tomar un tratamiento en el Mandara Spa and Salon y realizar el circuito de Talasoterapia, para reparar cuerpo y alma.



Cortesía Norwegian Cruise Line

■ Deslizarse por The Drop, un tobogán seco que con su caída libre de 10 pisos por el costado del barco, también provoca mariposas.



Patricia Miranda

■ Jugar en Tee Time, un minigolf en el que se encuentran representados algunos destinos; por supuesto, México está presente.



Cortesía Norwegian Cruise Line

■ Asistir a Glow Court, complejo deportivo digital de alta tecnología con un suelo LED interactivo; y bailar ahí por la noche.

EL CRUCERO DE LAS MARAVILLAS

El Norwegian Aqua fue creado para mimar a varios tipos de trotamundos, por ello, es ideal para realizar un plan multigeneracional en familia. Abordar este navío –con capacidad para 3 mil 571 pasajeros en ocupación doble– es decirle sí a una travesía en la que cada viajero halla su lugar mientras convive con el resto. Porque no se trata sólo del destino, sino de lograr que tú y los que van contigo mencionen al final y al unísono: ¡sí, quiero repetirlo! A reserva de que consultes información sobre itinerarios y costos en (<https://es.ncl.com/cruise/aqua>), aquí, algunas experiencias para despertar al crucerista que llevas dentro. **PATRICIA MIRANDA / ENVIADA**



Patricia Miranda

■ Gozar de una fiesta latina o de un paseo, porque si bien este barco no duerme, sabe ofrecer silencio y calma a quien lo desea.



Patricia Miranda

■ Disfrutar de lo que sería lo más parecido a "caminar sobre el mar", en el puente de cristal del Ocean Boulevard.



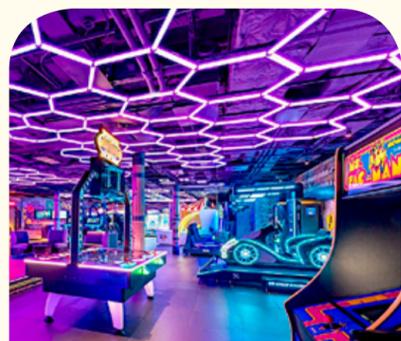
Patricia Miranda

■ Pedir mediante un iPad las delicias del Indulge Food Hall, un área con varios tipos de comida. Imperdible es la *lime lentil soup*.



Cortesía Norwegian Cruise Line

■ Optar por The Haven by Norwegian, exclusiva área con solárium, piscina, bar, mayordomo las 24 horas y las suites dúplex Haven.



Cortesía Norwegian Cruise Line

■ Divertirte en el Aqua Game Zone, un espacio de entretenimiento interactivo con juegos de realidad virtual y otros desafíos.



Patricia Miranda

■ Sentir la adrenalina al subir una docena de veces por el Aqua Slidecoaster, más que una montaña rusa con toboganes de agua es como un puente entre el mar y el cielo.